

## TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA CAMPAÑA CANDELARIA

Campaña válida desde el 01 al 31 de enero de 2026, dirigido para mayores de edad, que residan en Perú y cumplan con los requisitos estipulados en el presente documento.

La participación en la campaña implica el conocimiento y aceptación total de los presentes términos condiciones.

De los participantes:

- Participan todos los clientes que desembolsen un crédito en las oficinas detalladas en el cuadro Nro. 01, a partir de S/ 3 000.00, durante la vigencia de la campaña o hasta agotar stock.
- No participan créditos otorgados a colaboradores de Los Andes.

Del premio de la campaña:

- Por cada desembolso el cliente recibirá automáticamente un polo con el diseño de la Candelaria.
- Número total de Polos 300 unidades.
- La distribución de la entrega de los premios (polo), es la siguiente:

Cuadro Nro.01

Oficina	Número de premios
Puno	90
Juliaca	90
Coata	60
Acora	60

Al recibir el premio el cliente otorgará su consentimiento para que su imagen sea divulgada, para que su voz, las imágenes filmadas y las fotografías tomadas, sean exhibidas por cualquier medio de comunicación masivas tales como: internet, redes sociales, televisión, radio, prensa, o a nivel de las oficinas de Los Andes.

Cualquier consulta pueden comunicarse, a través del centro de atención telefónica 051-600252 o acercándose a nuestras oficinas.

Puno, enero 2026